

## **Comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras presentaron pliego de peticiones en el marco de las conversaciones del Paro Nacional**

Bogotá, noviembre 29 de 2019. Con la exigencia de la conformación de la mesa Afro dentro de la Gran Conversación nacional emprendida por la Presidencia, las comunidades NARP (negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras) presentaron su pliego de peticiones:

1. Implementar un nuevo censo para la población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera ante el genocidio estadístico causado en el Censo de 2018.
2. Implementar los Acuerdos de los paros cívicos del Chocó, Buenaventura y Cauca.
3. Implementar los Acuerdos del ANDÉN PACÍFICO SUR.
4. Ejecutar los Acuerdos de la Cumbre Agraria y Popular.
5. Reglamentar inmediatamente la Ley 70 de 1993 en la cual se reconoce a las comunidades negras, que luego de 25 años de haber sido sancionada aún no se ha implementado en su totalidad.
6. Incluir a la población Afrocolombiana en todos los sectores económicos y en todas las entidades oficiales en condiciones de trabajo decente OIT declarando la NO DISCRIMINACIÓN RACIAL LABORAL.
7. Incrementar los recursos del Fondo de Créditos Educativos para la población NARP de becas ICETEX.
8. Ejecución integral del Capítulo Étnico de los acuerdos de paz de la Habana.
9. Desarrollo de los 239 proyectos y el presupuesto acordado en el Plan Nacional de Desarrollo – PND para el territorio afro.
10. Brindar garantías de seguridad al confinamiento territorial para las lideresas y líderes de los Pueblos NARP.
11. Establecer medidas urgentes para mitigar la crisis humanitaria en la región Pacífica y especialmente en el Departamento del Chocó.
12. Crear la Jurisdicción Ancestral para el reconocimiento de los Pueblos NARP.
13. Prorrogar la Ley 1448 del 2011 “Ley de Víctimas y Restitución de Tierras” para lograr la reparación integral a las víctimas del conflicto armado en los territorios.
14. Fortalecer los programas de atención a la primera infancia en las comunidades NARP, especialmente las rurales y más apartadas.
15. Conformación y puesta en funcionamiento de la comisión pedagógica Afro de educación.
16. Implementar la cátedra afrocolombiana

El Representante a la Cámara por Circunscripción especial Afrodescendientes Jhon Arley Murillo Benítez, participa de las mesas del gran conversatorio en representación de las comunidades negras; en su calidad de miembro de la Comisión legal Afro y Presidente del partido político de negritudes Colombia Renaciente.

**Jhon Arley Murillo Benítez**

Representante a la Cámara por Circunscripción Especial Afrodescendiente  
Comisión Séptima Constitucional Permanente